

REUNIÓN ENTRE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA- ASOCIACIONES DE FÍSICA Y QUÍMICA

LUGAR: Ministerio de Educación y Ciencia

FECHA: 31 de Enero de 2005

Hora: 12,00

Hora de finalización: 13,30 horas.

La reunión respondió a la carta enviada en diciembre a la Sra Ministra de Educación y Ciencia, firmada por diferentes asociaciones. **Ver carta adjunta.**

ASISTENTES:

1. Por parte del Ministerio:

D. Pedro Uruñuela Nájera, Subdirector General de Alta Inspección, en representación del Director General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa.

2. Asociaciones asistentes:

Asociación Canaria de profesores de F y Q.

Asociación de profesores de F y Q de Madrid.

Asociación de profesores de F y Q de Albacete.

Asociación de amigos de la Ciencia Eureka de Cádiz.

Asociación andaluza de profesores de F y Q.

No pudo asistir, aunque si firmó la carta a la Sra Ministra la asociación de profesores de F y Q de Alicante.

RESUMEN DE LA REUNIÓN:

Una vez hechas las presentaciones el Sr. Subdirector General toma la palabra y realiza algunas consideraciones:

- El Gobierno pretende elaborar una nueva ley de educación que ordene el sistema educativo dado que actualmente coexisten varias leyes de educación. En los próximos meses mantendrán reuniones con las Comunidades Autónomas y diversas entidades, esperando presentar en el parlamento un borrador de la nueva ley a finales de abril...
- Son conscientes del estado de las ciencias en general, de la mala preparación que llevan los alumnos para superar estudios posteriores (universidad o ciclos), cita como ejemplo la idea que se ha escuchado, de un curso cero en la universidad...
- Señala que prácticamente está tomada la decisión de implantar una materia general de Ciencias, en el bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, que debe ser dada por profesores de los Departamentos de Ciencias. Los contenidos serán determinados en su momento.

Iniciadas las intervenciones de los representantes de las diferentes asociaciones se describe la situación actual de la Física y Química en el sistema educativo, se incide sobre la necesidad de considerar la F y Q como parte imprescindible del bagaje cultural de cualquier alumno, no se entiende el maltrato que

la F y Q han recibido en los últimos años, siendo materias básicas para entender el mundo que nos rodea....

A lo largo de las exposiciones se presentan datos referentes a:

- % de alumnos que eligen la F y Q en 4º de ESO, alrededor del 40 %.....
- % de alumnos que optan por el bachillerato de ciencias, alrededor del 38 %,....
- % de alumnos de ciencias que no estudian Física en 2º de bachillerato, alrededor del 70 %,....
- Nº de horas de F y Q en los bachilleratos de Ciencias en diferentes países de Europa (claramente estamos en absoluta desventaja)...
- Necesidad de las materias de F y Q en CFGM y en CFGS.
- Clasificación por países en las Olimpiadas de Química, estamos en la cola,...
- Clasificación por países en laboratorio, somos los últimos,....
- Referencias al informe PISA,...
- Etc..

A medida que se detalla una determinada etapa se van poniendo sobre la mesa las medidas que solicitamos y que pueden verse en la carta dirigida a la Sra Ministra:

- Hora de desdoble semanal por grupo, para la realización de prácticas de laboratorio, se propone la existencia de un currículo de prácticas,...
- El representante de canarias indica que la normativa debe señalar expresamente el que las Ciencias de la Naturaleza del primer ciclo de la ESO estén asignadas a profesores de los Departamentos de FyQ y de ByG.
- En 3º de ESO la materia debe ser de 3 horas,....
- En 4º de ESO debe impartirse F y Q existir una FyQ-A y otra FyQ-B, al igual que las matemáticas,....
- En 1º de Bachillerato de ciencias debe separarse la Física (3 h) de la Química (3 h), tal y como ocurre en todos los países de Europa.
- En 2º de Bachillerato los alumnos de ciencias tienen que dar Física y Química,...

Durante las intervenciones el Sr Subdirector General realiza diversos comentarios que nos indican conocimiento de la situación y nos señala su voluntad de poner todos estos temas sobre la mesa para tenerlos en cuenta, también nos pidió la opinión sobre la posibilidad de que en el bachillerato de Ciencias la Física y Química fuera distinta dependiendo de posteriores estudios: Universidad o Ciclos Formativos,..... se verá.....

Sin más se levanta la sesión a las 13,30 horas del 31 de enero de 2005



Noviembre 2004

CARTA A LA SRA. MINISTRA

Dña. M^a Jesús Sansegundo Gómez de Cadiñanos

Ministra de Educación y Ciencia.

Estimada Sra. Ministra:

El estado de la enseñanza de las Ciencias Experimentales ha ido empeorando paulatinamente a lo largo de los años. La optatividad de algunas de estas asignaturas en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, así como el bajo número de horas lectivas semanales, han contribuido a que cada vez sea menor el número de alumnos y alumnas que se deciden a proseguir estudios relacionados con las ciencias en bachillerato y, también, a que exista una animadversión hacia ellas, al ser consideradas difíciles e inabordables.

Conscientes y preocupados por este hecho, cada vez más manifiesto, el profesorado de ciencias ha ido uniéndose y, a lo largo de estos últimos años, han surgido diversas asociaciones por todo el país, en un intento de mejorar y propulsar la formación científica entre nuestros jóvenes, así como defender y reivindicar ante las Administraciones todas aquellas propuestas que consideramos necesarias para la mejora de la calidad de la docencia de nuestras disciplinas.

Ante las nuevas reformas educativas que pretende llevar a cabo su Ministerio, hemos considerado necesario aunar ideas y esfuerzos para presentarle un conjunto de propuestas que, desde nuestro punto de vista profesional, son las necesarias para minimizar los problemas que ahora padecemos.

Asimismo, queremos solicitarle que reciba a los representantes de la asociaciones que suscribimos este escrito, para mantener una reunión donde podamos dialogar y comentar con mayor detalle los problemas expuestos y las propuestas de mejora que solicitamos.

Quedamos a la espera de sus noticias y le saludamos atentamente.

Sociedad Canaria de Profesores de Física y Química
C/Obispo Rabadán, 22 – Bajo 35003 – Las Palmas de GC
Presidente: Miguel Ángel Mendoza Figueroa

Asociación de Profesores Amigos de la Ciencia: EUREKA
CEP de Cádiz. c/Batalla del Salado, s/n. 11007. Cádiz.
Presidente: Jesús Matos Delgado

Asociación Andaluza de Profesores de Física y Química
Avda. Luis Buñuel, 6 - 29011-Málaga
Presidenta: Teresa Lupión Cobos

Asociación Albacetense de Profesores de Ciencias Experimentales
Avenida de España-14, 5ª planta 02002- Albacete
Presidente: Antonio García Cifuentes.

Guía de Propuestas de Mejora

• La Enseñanza Secundaria Obligatoria

Las Ciencias Experimentales en el 2º ciclo de la ESO deben tener un mayor peso:

- Ampliar a 3 horas lectivas la Física y Química y la Biología y Geología en 3º de ESO, porque la asignación horaria actual de horas lectivas semanales, es contraproducente para cualquier materia de la que dependa la formación de los alumnos en algún aspecto básico, y la formación científica lo es.
- Ampliación horaria a cuatro horas semanales de Física y Química en 4º ESO, por su carácter optativo, la extensión de los temarios y la conveniencia de realizar un mínimo de prácticas de laboratorio.
- Diversificar la oferta de optatividad de Física y Química en 4º de ESO en dos opciones A y B, la primera dirigida a alumnos que desean estudiar opciones de ciencias en el bachillerato y la segunda al resto, para así asegurar que todos los alumnos tengan acceso a una cultura científica adecuada.

• El Bachillerato

- En 1º curso de Bachillerato de Ciencias todas las materias específicas del área científica deben ser obligatorias para garantizar una formación básica en todas las áreas de la ciencia. Así se posibilita una mayor coherencia a la hora de diseñar el propio currículo de 2º curso, donde la optatividad es necesaria.
- La mayoría de las materias del 2º curso de los Bachilleratos de las modalidades de Ciencias deben ser de las áreas científicas o tecnológicas, garantizándose así el acceso a estudios superiores en condiciones adecuadas. No es de recibo que de un total de nueve asignaturas, sólo cuatro, en el mejor de los casos, sean del área científica, que incluso pueden verse reducidas a tres. EL MÍNIMO ACEPTABLE ES CINCO.
- En las diferentes modalidades de los Bachilleratos de Humanidades debe garantizarse una formación mínima en ciencias. Apoyamos la propuesta del MEC de la inclusión de una asignatura obligatoria de contenido científico en el currículo de las modalidades de Artes y de Humanidades y Ciencias Sociales
- Dividir la materia de Física y Química de 1º de Bachillerato en dos asignaturas independientes y obligatorias para los alumnos que cursen los bachilleratos de las modalidades científicas, con un mínimo de 3 horas para cada una, medida por otra parte ya aprobada hace unos años por el Senado español.
- Todos los alumnos de los Bachilleratos de Ciencias deben tener la posibilidad de cursar durante el segundo año las dos materias tanto la Física como la Química, sin que esto suponga dependencia de número de alumnos ni sobrepasar las 30 horas semanales del horario escolar estándar.
- Adscribir preferentemente las materias optativas relacionadas con nuestra disciplina, tales como: Astronomía, Historia de la Ciencia, Ciencia, Técnica y Sociedad, Mecánica y Electrotecnia, ... , al departamento de Física y Química.

- **La Enseñanza en el Laboratorio**

No es posible una educación científica completa e integral sin una incorporación fluida de la experiencia práctica del laboratorio en la enseñanza de estas materias. Para que ello sea posible, y teniendo en cuenta que resulta complicado atender en el aula-laboratorio a grupos superiores a 15 o 20 alumnos, consideramos necesario que:

- a) Se contemple una hora semanal de desdobles de laboratorio para todos los grupos-clase en la asignatura de Física y Química superiores a ese número.
- b) En consecuencia, se dote a los citados departamentos del profesorado que dichos desdoble requiere según el cómputo total de horas que dicha medida devenga.